



RESPONSABILIDADES DE LAS FAMILIAS

ROTARY YOUTH EXCHANGE.

International Experience - Individual Impact.

PALABRAS ROTARIAS

RYE:

Rotary Youth Exchange,
Programa de intercambio de
jóvenes

CHAIR:

Responsable del programa
del distrito

COORDINADOR :

Responsable de los clubes
de su Zona de influencia.

YEO:

Youth Exchange Officer, es
el responsable del programa
en el club Rotario

Consejero:

Es el vínculo entre el joven y
el club

Inbound:

Joven intercambista que
llega

Outbound:

Joven intercambista que se
va



ANTES DE RECIBIR AL INBOUND

- Ponerse en contacto
- Ponerse en contacto con Yeo y consejero local del inbound.
- Calendario de actividades del Club Rotario anfitrión.
- Directorio de Gestión de Crisis.





RECIBIENDO AL INBOUND

- Cuestionario de la primera noche.
- Presentarlo en la escuela.
- 40 Dls para celular sin internet.
- Seguro.
- Boleto de avión redondo.
- Fondo de Emergencia.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION



- 1.- FORMA FMM la que le dan a la entrada al país en aeropuerto
- 2.- Original y copia del pasaporte
- 3.- Original y copia de la VISA
- 4.- Formato básico debidamente llenado
- 5.- Carta del club anfitrión
- 6.- Copia y Original de INE de los padres de la primer familia anfitriona
- 7.- Copia y original de comprobante de domicilio CFE o recibo de agua
- 8.- Carta poder de los padres biológicos notariada y apostillada, o en su caso carta poder certificada por embajada de México

EL FORMATO BASICO documento migratorio, este se obtiene de la página del INM

[https // www.inm.gob.mx/tramites/publico/estancia.html](https://www.inm.gob.mx/tramites/publico/estancia.html)

TIPO DE TRAMITE canje de FMM por tarjeta de visitante

IMPRIMIR EL DOCUMENTO COMPLETO

Deberán de presentarse el joven con los padres anfitriones ante el INM



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

FONDO DE EMERGENCIA

- 500.00 Dlls en efectivo.
- Deberá ser entregado en la primera sesión Rotaria que tengan los Inbounds y será devuelto una semana antes de su regreso.
- Se entregará al inbound un recibo por este concepto con copia para el Club Rotario anfitrión.
- El comprobante de entrega se subirá a Plataforma YEAH.



SEGURO DE GASTOS MEDICOS

1

Debe de ser adquirido por la compañía de seguros del Distrito previo a la llegada del Inbound y haber sido entregada su tarjeta en el curso de inducción.

2

En el caso de que el Inbound no cuente con seguro, deberá de informarse al YEO

ASEGURADORA



Assist Card
App Store

3

Sacar copia y conservarla



CELULARES

- Al llegar el Inbound se debe de llevar a la compañía de su preferencia para que el joven adquiera un chip y un celular sin internet
- El joven deberá de informar su número al YEO y a su consejero.



RESPONSABILIDADES DE LA FAMILIA

- Asegurarse de que el inbound tenga asistencia regular a clases.
- Cubrir colegiaturas escolares.
- Cubrir costos de uniformes, libros, etc.
- Cubrir costo de clases de español: 60 horas o hasta el mes de Diciembre.
- Fomentar que se integre a actividades escolares, artísticas, deportivas, culturales, etc.
- Definir las obligaciones del joven para con la casa.
- Observar que el joven cumpla con el Reglamento del D-4100.

* Las 4 D's

* No pernoctar fuera de su casa anfitriona por pijamadas o fiestas, etc.

* No se permite el uso de transportes como Ubers, Taxis, o enviar a un menor a recogerlos a algún evento. Es responsabilidad de la familia ir por ellos.

- Cumplir con el Calendario de Actividades, Rol de Familias Anfitrionas, Actividades Académicas.
- Observar y estar pendiente de que cumpla sus compromisos con RYE, como la asistencia a Conferencia de Distrito y viajes del programa, así como a los compromisos con su Club Rotario, llevarlo a las sesiones y a las actividades que le solicite su Club.
- Seguir las vías de comunicación efectiva.
- En caso de un viaje familiar, va con ustedes.
- Deberá ser tratado como SU hijo.



RYE

INCLUYENTE DIVERSO Y SOLIDARIO

«Rotary valora la diversidad y celebra las contribuciones de personas de todas las procedencias, independientemente de su edad, etnia, raza, color, facultades, religión, estatus socioeconómico, cultura, sexo, orientación sexual e identidad de género».

Juntos podemos marcar la diferencia

Valorar las diferencias, abrazar diversas perspectivas y garantizar oportunidades equitativamente para estudiantes en Rotary, además de propiciar un entorno acogedor para los estudiantes y sus familias, ofrece magníficas oportunidades de aprendizaje y crecimiento a la gente joven.

Nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión es fundamental para formar a los jóvenes que puedan officar de catalizadores para la paz y la comprensión internacional, en un mundo que enfrenta desafíos cada vez más complejos.



DIRECTORIO GESTIÓN DE CRISIS

- ✓ **Gobernador de Distrito.**
- ✓ **Oficial de protección al menor.**
- ✓ **Chair de Distrito.**
- ✓ **Coordinador**
- ✓ **Presidente del Club.**
- ✓ **Yeo.**
- ✓ **Consejero.**
- ✓ **Médico.**
- ✓ **Dentista.**
- ✓ **Psicólogo.**
- ✓ **Protección Civil.**
- ✓ **Línea para prevención del suicidio.**



PROPÓSITO

- Lograr el bienestar de los jóvenes.
- Facilitar y garantizar atención adecuada a lo jóvenes.
- Disponer de documentos para la coordinación de los clubes del distrito, clubes, familia y jóvenes.
- Visualizar las diferentes situaciones de emergencia que se pueden presentar en las diferentes zonas de nuestro Distrito, tales como: huracanes, temblores, inundaciones, incendios, etc.

EN CASO DE UN DESASTRE

ARMAR UN PLAN FAMILIAR

ESTABLECE REGLAS

- No gritar
- No alterarse
- No correr
- Designar un líder
- Defina un punto de encuentro

IDENTIFICA ÁREAS SEGURAS

- Marcos de puertas
- Muebles grandes
- Centros de jardín
- Aléjese de ventanas, muebles u objetos que se puedan caer.



TEN A LA MANO

DOCUMENTOS IMPORTANTES

- Pasaporte
- Tarjeta migratoria
- Teléfonos de contacto de emergencia
- Boletos de avión
- Acta de nacimiento
- Credencial INE
- Escrituras
- Tarjetas de crédito

KIT DE SUPERVIVENCIA

- Herramientas
- Lámparas
- Pilas
- Radio portatil
- Agua
- Barras nutritivas
- Botiquín de primeros auxilios
- Papel higiénico
- Jabón

INFORMACIÓN PARA EL OUTBOUND

**ROTARY YOUTH EXCHANGE.
International Experience - Individual Impact.**

INFORMACIÓN PARA EL OUTBOUND

- Revisar el Distrito que les tocó
- Fecha de llegada, aeropuerto
- Seguro de gastos médicos
- Cartas garantía para el visado
- Fondo de garantía
- Vacunas
- Requisitos adicionales solicitados por su club/distrito anfitrión
- Ponerse en contacto con su familia.
- Preguntas sobre escuela, transporte, comida, ropa, etc.

¿QUE TENGO QUE LLEVAR?

- Pequeños regalos para las familias (souvenirs o artesanías)
- Ropa para un año (se recomienda no llevar chamarras bultosas qué tal vez no les sirvan allá), mejor, si pueden, compren ese tipo de ropa especial para el frío en el país anfitrión.
- Una vestimenta formal para fiestas, eventos u ocasiones especiales, traje para los chicos y vestido de noche sencillo para las chicas.
- Medicamentos de uso y recetas.
- Lentes regulares o de contacto adicionales.
- Artículos de tocador para un mes.
- Convertidor para artefactos eléctricos.

¿QUE TENGO QUE LLEVAR?

- Pines
- Saco Azul marino.
- Bandera de México.
- Si pudieran llevar un Traje Típico.
- Una grabación con nuestro Himno Nacional.
- Presentación en inglés (La que se les revisó en campamento).
- Banderines del club patrocinador.
- Fondo de Garantía (500 Dlls)
- Tarjeta de crédito o débito.
- Un poco de efectivo para eventualidades en los aeropuertos.
- Una tarjeta enmicada que quepa en su cartera con los nombres y celulares de: Presidente de su Club Rotario Anfitrión extranjero y Mexicano, Chairman, Coordinador y YEO del país al que van y de sus Papás anfitriones.
- Formato SAM para los que vayan a salir por México.

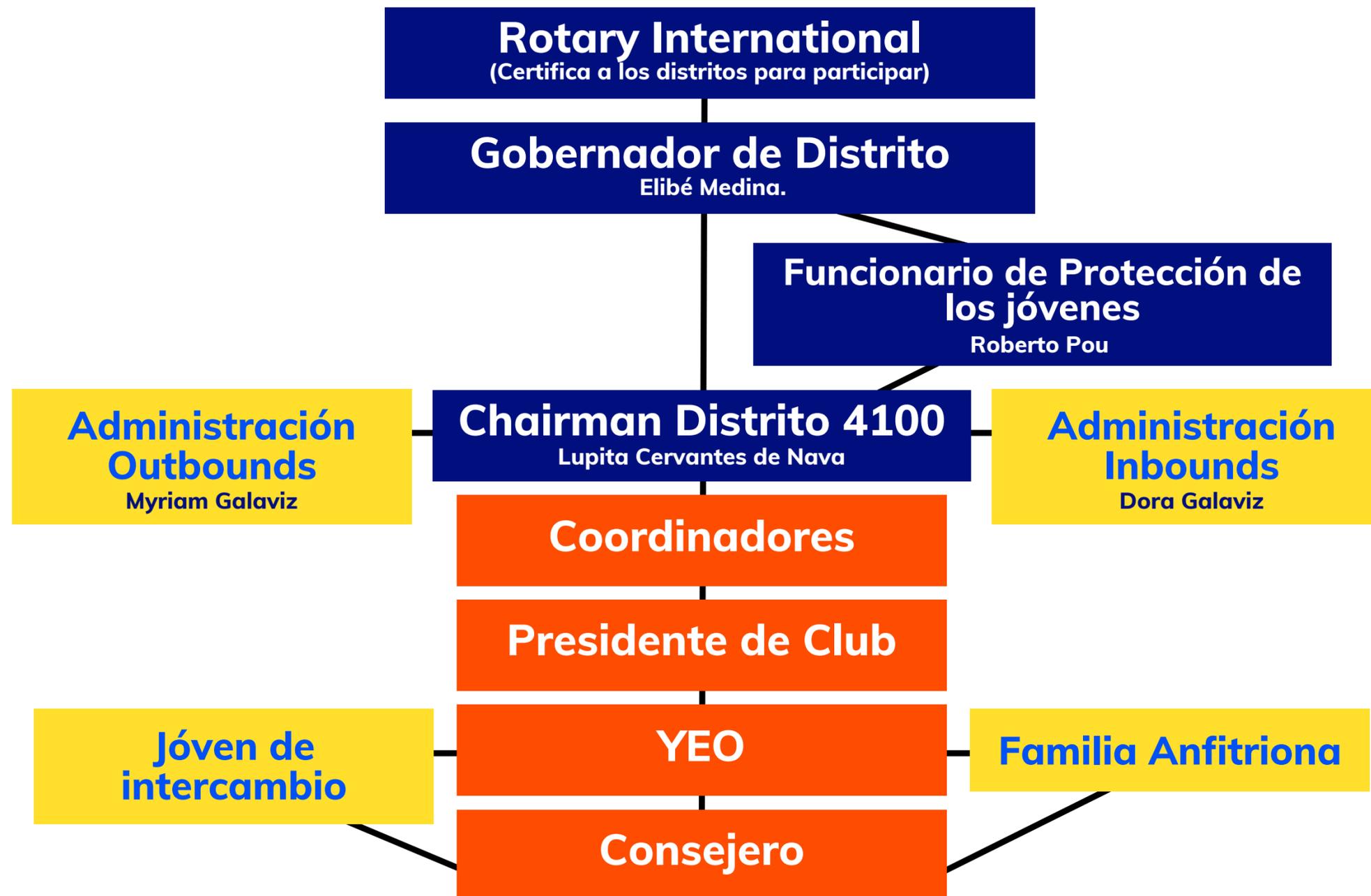
• PASAPORTE



RESPONSABILIDADES DEL OUTBOUND

- Observar y respetar Leyes, tradiciones y costumbre de tu país anfitrión
- Cumplir con los requisitos y obligaciones establecidos por tu club/distrito anfitrión
- Seguir las reglas de tu familia anfitriona
- Comunicarse con la embajada/consulado mas cercano y avisar de tu estancia.

LINEA DE COMUNICACIÓN EFECTIVA



RESTRICCIONES



- Bebidas alcohólicas.
- Drogas, sustancias enervantes.
- Conducir vehículos motorizados (DE CUALQUIER TIPO).
- Establecer relaciones sentimentales y/o físicas.
- Practicar deportes extremos.
- No hacer uso de taxis, Ubers, Didi etc.
- Prohibido realizar tatuajes o piercings.
- Ninguna autorización de familia biológica, por encima de las reglas del Distrito.
- Realizar viajes sin el consentimiento de sus padres, de su familia anfitriona, de su club Rotario/Distrito anfitrión y patrocinador.



**EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS
REGLAS, SE SOLICITRÁ EL REGRESO
INMEDIATO DEL JOVEN.**